

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	
		Vigencia 2022	No. Solicitud 6464
		Pagina 1 de 3	

Fecha de Solicitud: 21 de Noviembre de 2022

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL CUENTA CON SISTEMAS DE VENTILACIÓN MECÁNICA, AIRES TIPO SPLIT Y AIRES LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS CUENTA EN LA ACTUALIDAD CON DISPOSITIVOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIONES MECÁNICAS EN DIFERENTES SEDES, LOS CUALES TIENEN COMO OBJETIVO MANTENER TANTO LA TEMPERATURA COMO LA CALIDAD DEL AIRE DE MANERA CONTROLADA.

PARA EL CASO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN, LOS CUALES MANTIENEN LA HUMEDAD RELATIVA Y TEMPERATURA AMBIENTE DE MANERA QUE LOS EQUIPOS DE DATACENTER NO SUFRAN NINGÚN TIPO DE DAÑO NI DESGASTE ACELERADO, PUES ESTOS ÚLTIMOS EQUIPOS TIENEN UN ALTO COSTO COMERCIAL Y ADEMÁS SON DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE PROCESOS INFORMÁTICOS Y DE INVESTIGACIÓN (COMO LO ES EL CECAD) DE LA UNIVERSIDAD, ESPECIALMENTE EN LA ACTUALIDAD, DONDE LA MAYORÍA DE INSTITUCIONES MANEJAN SUS PROCESOS DE MANERA REMOTA. UN MANTENIMIENTO TANTO PREDICTIVO COMO PREVENTIVO, NOS GARANTIZA UN FUNCIONAMIENTO ININTERRUMPIDO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN IDENTIFICANDO POSIBLES FALLAS Y PROPORCIONANDO TAMBIEN UN SERVICIO CONTINUO DE LOS DATACENTER Y DE LOS PROCESOS QUE EN ESTOS SE MANEJAN.

TENIENDO EN CUENTA LA EMERGENCIA SANITARIA QUE SE ATRAVIESA ACTUALMENTE A NIVEL MUNDIAL, SE HACE NECESARIO MANTENER LOS AMBIENTES VENTILADOS, POR TAL MOTIVO ES IMPORTANTE UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE CONFORT (MINISPLITS) QUE SE ENCUENTRAN INSTALADOS EN ALGUNAS OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN, EN LOS QUE SE DEBE REALIZAR UNA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE FILTROS DE MANERA PERIÓDICA, CON LA FINALIDAD DE ELIMINAR LA ACUMULACIÓN DE VIRUS O BACTERIAS QUE PUEDAN GENERAR UN FOCO DE CONTAGIO PARA EL PERSONAL ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD.

EN CUANTO A LAS VENTILACIONES MECÁNICAS UBICADAS EN PARQUEADEROS, TAMBIEN ES IMPORTANTE GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, PUES ESTAS VENTILACIONES PERMITEN LA CIRCULACIÓN Y EVACUACIÓN DE LOS GASES PRODUCIDOS POR LOS AUTOMOTORES QUE INGRESAN CONSTANTEMENTE A LA UNIVERSIDAD Y POSTERIORMENTE PUEDA AFECTAR LA SALUD DE LOS USUARIOS QUE HACEN USO DE LOS PARQUEADEROS Y DE LA DEMÁS COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

POR OTRA PARTE Y EN ATENCIÓN AL ACUERDO N° 03 DE 11 DE MARZO DE 2015 Y QUE EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN TIENE COMO OBJETO REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA UBICADOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL ; DICHOS BIENES Y SERVICIOS NO SE CLASIFICARÍAN COMO BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACIÓN, YA QUE PARA ESTAR DENTRO DE DICHA CLASIFICACIÓN DEBEN PODERSE AGRUPAR COMO SERVICIOS HOMOGÉNEOS PARA SU ADQUISICIÓN ADEMÁS DE HACERSE UN USO REITERADO DE SU ADQUISICIÓN. POR TAL MOTIVO, EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN SE LEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO ÁGORA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA UBICADOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

Duración: TRES (3) MESES

Valor Estimado: \$75,000,000.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA

Dependencia: DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-02-08-0007-	Servicio de mantenimiento y reparación de otros productos metálicos elaborados n.c.p.	\$75,000,000
1304	CENTRO DE COSTO División de Recursos Fí-sicos	ACTIVIDAD GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA
	3.5	\$75,000,000

FACTORES DE EVALUACION

CONSISTENTES EN LA REALIZACIÓN DE UNA SERIE DE ACTIVIDADES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA, CON EL OBJETO DE EJECUTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EL CUAL INCLUYE TODOS LOS INSUMOS, ELEMENTOS, REPUESTOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE Y TODOS LOS DEMÁS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Handwritten signature/initials

**SOLICITUD DE NECESIDAD**Dependencia Solicitante
DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOSVigencia
2022
No. Solicitud
6464

Pagina 2 de 3

LAS VISITAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMENZARÁN DESDE EL INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARA LO CUAL PREVIAMENTE EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN EL CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TODOS LOS EQUIPOS EN FUNCIONAMIENTO. DURANTE CADA MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE DEBEN REALIZAR TODOS LOS TRABAJOS, VERIFICACIONES, REPARACIONES, AJUSTES, REGULACIONES Y CONTROLES NECESARIOS SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS PARA ASEGURAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y DE TODAS SUS PARTES.

AIRE ACONDICIONADO: EL CONTRATISTA DEBERÁ EJECUTAR TODAS LAS RUTINAS DE MANTENIMIENTO NECESARIAS DE ACUERDO CON EL TIPO DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, BIEN SEA DE TIPO VENTANA, MINI-SPLIT, PISO-TECHO, TIPO CENTRAL O DE PRECISIÓN, SEGÚN APLIQUE Y ADEMÁS LAS RUTINAS ESPECÍFICAS QUE CADA UNO DE LOS RESPECTIVOS FABRICANTES RECOMIENDAN, DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE UN FUNCIONAMIENTO CONTINUO Y ÓPTIMO DE LOS EQUIPOS, INCLUYENDO TODOS LOS COMPONENTES, ATENDIENDO LAS SIGUIENTES RUTINAS ESTABLECIDAS.

MARCO LEGAL

EL PRESENTE PROCESO Y EL CONTRATO QUE DE ÉL SE DERIVE SE RIGEN POR EL ACUERDO N° 03 DE 2015, LA RESOLUCIÓN N° 262 DE 2015 Y LA LEGISLACIÓN COMERCIAL Y CIVIL.

A FALTA DE QUE LAS NORMAS QUE RIGEN LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA NO SEAN COMPATIBLES CON LA FINALIDAD Y PRINCIPIOS DEL ACUERDO N° 03 DE 2015, REGIRÁN LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

EL ACTO DE ADJUDICACIÓN NO TENDRÁ RECURSOS POR LA VÍA GUBERNAMENTAL, PUDIÉNDOSE IMPUGNAR MEDIANTE EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, SEGÚN LAS REGLAS DEL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

¿ LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

¿ ACUERDO N° 03 DE 11 DE MARZO DE 2015. POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

¿ RESOLUCIÓN DE LA RECTORÍA N° 176 DE 17 DE JUNIO DE 2020. POR LA CUAL SE ADOPTAN LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y GUÍA DE TRABAJO EN CASA PARA LA PREVENCIÓN MITIGACIÓN Y CONTROL DEL AGENTE BIOLÓGICO CORONAVIRUS COVID-19 CONFORME A LA RESOLUCIÓN 666 DEL 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

¿ RESOLUCIÓN DE LA RECTORÍA N° 132 DE 19 DE MARZO DE 2020. POR LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS (COVID-19)

¿ RESOLUCIÓN N° 018 DE 17 DE ENERO DE 2018. POR LA CUAL SE ADICIONA UN PARÁGRAFO AL ARTÍCULO SEXTO DE LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 629 DE NOVIEMBRE 17 DE 2016.

¿ RESOLUCIÓN DE LA RECTORÍA N° 683 DE 2016. POR LA CUAL SE CREA Y SE REGLAMENTA EL BANCO DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

¿ RESOLUCIÓN DE LA RECTORÍA N° 629 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2016. POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

¿ RESOLUCIÓN DE LA RECTORÍA N° 561 DE 2016. POR LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL.

¿ RESOLUCIÓN N° 26

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	ESTUDIO JURIDICO	Admisible / No admisible
2	ESTUDIO FINANCIERO	Admisible / No admisible
3	PRECIO	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)

ANEXOS

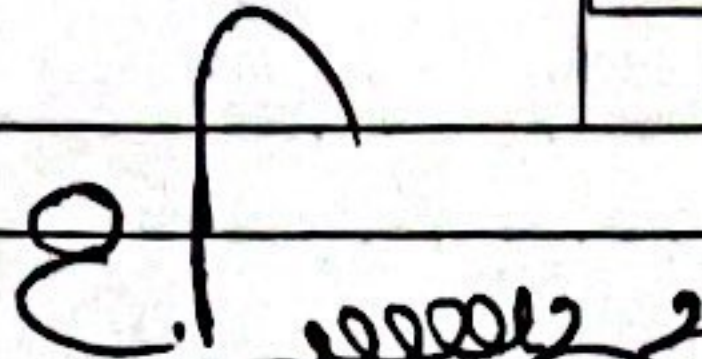
Secuencia	Descripción	Observaciones
-----------	-------------	---------------

ANÁLISIS DE RIESGOS

Incumplimiento del contratista en la ejecución del contrato.- Incumplimiento del contratista en el pago de salarios o de obligaciones parafiscales a favor del personal operativo a

ESTUDIO DE MERCADO

Cotización
FC GROUP INGENIERÍA SAS \$77,350.000
GROWBUILDING SAS \$74,613.000
R&M \$73,699.318

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante	
		DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	
		Vigencia 2022	No. Solicitud 6464
		Página 3 de 3	
 RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA Firma del Responsable de la dependencia solicitante			